

CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030 “TRANSPORTE DE EUROCONTENEDORES DESDE EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA A LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA”

Acta 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (Examen aclaración subsanación 10.4)

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 19 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado expediente CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030 “TRANSPORTE DE EUROCONTENEDORES DESDE EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA A LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA”, con presupuesto de licitación de 48.964,00 euros, IVA excluido.

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

UNICO. Examen aclaración subsanación datos o documentos de la inscripción en el Registro Licitadores de la empresa AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. propuesta adjudicataria y, si procede, acuerdo sobre requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Asistentes :

Presidencia: GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, como habilitada por el Gabinete Jurídico para la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en sustitución de PABLO MATOSO AMBROSSIANI, Letrado de la Asesoría Jurídica.

DOLORES LOPEZ CABRERA, Interventora Delegada, adscrita a la Intervención General en susitución de JOAQUIN BARRAGÁN CARMONA de la Consejería de Tujrismo, Cultura y Deporte.

JUAN ALBERTO NAVARRO GÓMEZ, Jefe Departamento de Obras e Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.

Secretaría:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidenta se declara abierta la sesión de la mesa y, a continuación, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de 29 de julio de 2022 que es aprobada.



Acta 4 CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030

San José, 13 . 41004 Sevilla.

Tlf.: 955 03 64 89

E-mail: contratacion.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw9090FYVWFvaeksaDu57SQZ9vH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	20/10/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw9090FYVWFvaeksaDu57SQZ9vH	PÁGINA	1/2

Seguidamente se dio cuenta del requerimiento de aclaración a la subsanación acordado a AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. y de la documentación que, consultado SIREC, esta licitadora había presentado.

Examinada la documentación requerida, por los miembros de la mesa al considerar que aquella documentación aunque era conforme con el requerimiento, sin embargo no es suficiente para alcanzar la acreditación plena de lo exigido en el punto 8 del Anexo XI Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en lo sucesivo). Por ello, la mesa, en uso de las facultades asignadas en el punto 10.2 PCAP, acordó solicitar a AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. información complementaria individualizada, acreditativa y detallada particularmente, de los extremos siguientes respecto a cada uno de los vehículos asignados:

- Capacidad en volumen y de carga.
- Suspensión neumática.
- Aislamiento térmico.
- Plataformas elevadoras.
- Paredes interiores con sistemas de agarre, cinchas, pulpos y demás dispositivos necesarios para la correcta estiba e inmovilización de las obras.
- Irán equipados con carros y transpaletas para el correcto traslado de las cajas.

Adicionalmente, para los contenedores del anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que deberán ser transportados en vehículos que cumplan las siguientes condiciones además de las anteriormente descritas, las siguientes:

- Sistemas de control de temperatura y humedad con funcionamiento ininterrumpido e independiente de la cabina del conductor, controlables desde la misma y con registro de datos.
- Sistema de alarma y extinción de incendios controlables desde la cabina.
- Sistema de alarma contra intrusión.
- Sistema de comunicación por radio, teléfono móvil y GPS.
- Sistema de detección de impactos

Así pues, se acordó requerir a la licitadora a fin de que presente el informe complementario aportando la documentación acreditativa de los extremos indicados más arriba, con la advertencia de que si en el plazo concedido no procede a la aclaración requerida, será excluida del procedimiento de adjudicación.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Acta 4 CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030

San José, 13 . 41004 Sevilla.

Tlf.: 955 03 64 89

E-mail: contratacion.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw9090FYVWFvaeksaDuS7SQZ9vH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	20/10/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw9090FYVWFvaeksaDuS7SQZ9vH	PÁGINA	2/2